

ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA TEXTIL

Anexo 1

Información correspondiente a las actividades y/o eventos relevantes celebrados de enero diciembre 2019 y 2020, la cual deberá tomar como tomo como referencia el Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2024. En sus cinco Ejes Fundamentales y dos ejes Transversales:

Eje Fundamental 1. Excelencia y Pertinencia Educativa.

Eje Fundamental 2. Equidad y Atención Estudiantil.

Eje Fundamental 3. Conocimiento para la Solución de Problemas Nacionales.

Eje Fundamental 4. Cumplimiento Social.

Eje fundamental 5. Gestión Institucional y Gobernanza Participativa.

Eje Transversal 1. Sustentabilidad.

Eje Trasversal 2. Perspectiva de Género, inclusión y erradicación de la violencia de género.

Eje Fundamental 1. Excelencia y Pertinencia Educativa. Año 2019 y 2020.

En coordinación con los Departamentos Académicos de Hilatura, Tejido de Punto, Confección y Acabados, se realizó la propuesta de implementación de actividades enfocadas a la Educación 4.0 para fortalecer el proceso de rediseño y actualización curricular, plantear nuevas formas de inclusión en el programa de estudio académico, que se consideren a todos nuestros estudiantes y profesores de acuerdo a las necesidades de la Agenda Estratégica de Transformación del Instituto Politécnico Nacional.

Se llevó a cabo la coordinación de la carga académica frente a grupo y revisión del Registro Único de Actividades Académicas (RUAA) correspondientes al periodo escolar 2020/2., en coordinación con el Departamento de Evaluación y Seguimiento Académico y con las academias de Hilatura, Tejido de punto, Acabados y Confección; se obtuvo la programación de Exámenes a Título de Suficiencia (ETS) y (ETS) Especiales.

Asimismo, los Departamentos Académicos de Hilatura, Tejido de Punto, Confección y Acabados aprobaron la entrega de evidencias correspondientes a las actividades complementarias, dando seguimiento académico para tomar acciones pertinentes con referencia a los cursos de recuperación de las asignaturas de mayor índice de reprobación; especialmente en el área de Ciencias Básicas, academia en la que también se atendió grupos de recursamiento para atender esta situación.

Referente a los planes y programas de estudio de cada una de las unidades de aprendizaje, el plan de estudios del mapa curricular 2009 obtuvo el seguimiento correspondiente, así como la aplicación del nuevo Plan de Estudios 2018.

Se supervisó la habilitación de la plataforma de la unidad académica para dar seguimiento a la primera fase de acreditación en conjunto con el Departamento de Evaluación y Seguimiento Académico, se examinó la estructura educativa para atender las unidades de aprendizaje Electivas y Recursamientos, además se trabajó también para llevar a cabo un análisis de la Evaluación Docente.

Se cumplió con la supervisión de cursos intersemestrales para docentes durante el período 2019/2 y 2020/1, así como la solicitud de cursos que implementen el desarrollo laboral para personal docente y directivos.

Se coordinó la consumación de cursos intersemestrales para alumnos del periodo 2020/1. En el tema de las prácticas y visitas escolares, se llevó a cabo una exhausta revisión haciendo los comparativos para que estas actividades correspondan de forma adecuada a los planes de estudio vigentes.

Se realizó el seguimiento al Programa Institucional de Diagnóstico de Necesidades para Capacitación del Personal Docente, como resultado, se identificó que en el uso de habilidades didácticas es necesario implementar acciones de actualización.

Se acordó con las academias la actualización de los reglamentos de laboratorios y talleres para coordinar de manera favorable el uso de las instalaciones, equipos e instrumentaría de cada departamento.

Conjuntamente con la Subdirección Administrativa se llevó a cabo la planeación del mantenimiento de aulas, espacios académicos, así como laboratorios y talleres. También se contribuyó con la recepción del equipamiento de talleres y laboratorios.

Se difundió el programa de Promoción Docente, realizando el proceso con los candidatos a obtener los Estímulos al Desempeño Docente.

Atendimos los asuntos pertinentes a los procesos de titulación entre los alumnos que así lo solicitaron y cumplieran con los requisitos que marca el reglamento correspondiente.

Se vigiló la aplicación del Programa Institucional de Tutorías que se lleva a cabo en la unidad académica, así como la expedición de las constancias correspondientes que se otorgan a los docentes que participan en el programa Institucional de Tutorías.

Eje Fundamental 2. Equidad y Atención Estudiantil. Año 2019.

Uno. Se llevó a cabo el apoyo a los alumnos en sus actividades académicas, con el fin de optimizar el proceso de enseñanza- aprendizaje a través de las herramientas informáticas.

Dos. Se realizó la difusión de información general, a través de medios audiovisuales.

Tres. Se prestaron equipos audiovisual y laptops para estudiantes y docentes.

Cuatro. Con el propósito de difundir la oferta académica, se brindó asesoramiento alumnos de nivel medio superior.



Cinco. Se elaboró el Manual de Prácticas para la Unidad de Aprendizaje Química Básica Textil.

Seis. Se desarrollaron 12 prácticas en el laboratorio de conformidad con el plan de estudios.

Siete. Se brindó el servicio de bordado, donde se realizaron 339 bordados.

Ocho. Se organizó el ciclo de conferencias de Casa Díaz. El día 4 de noviembre

Nueve. Se llevó a cabo evento cultura, **Concurso de Catrinas 2019**. Se otorgó constancias y créditos al primer, segundo y tercer lugar.

10. Se programaron 11 cursos intersemestrales para los alumnos con un total de 215, con el fin de apoyarlos a que sigan con la formación continua.



Tabla Cursos intersemestrales de alumnos.

11. Se realizaron prácticas de laboratorio de ensayos textiles, atendiendo a 450 alumnos de los siguientes semestres: primero, tercero, quinto y séptimo, 205 alumnos del turno matutino y 245 vespertino para las 9 unidades de aprendizaje de las académicas: Hilados, Tejidos, Acabados y Confección en el periodo de marzo a diciembre.

12. Se realizaron 5 cursos, para 11 prestadores de servicio y prácticas, esto con el objetivo de aumentar su formación profesional y poder realizar las actividades del laboratorio de ensayos textiles.



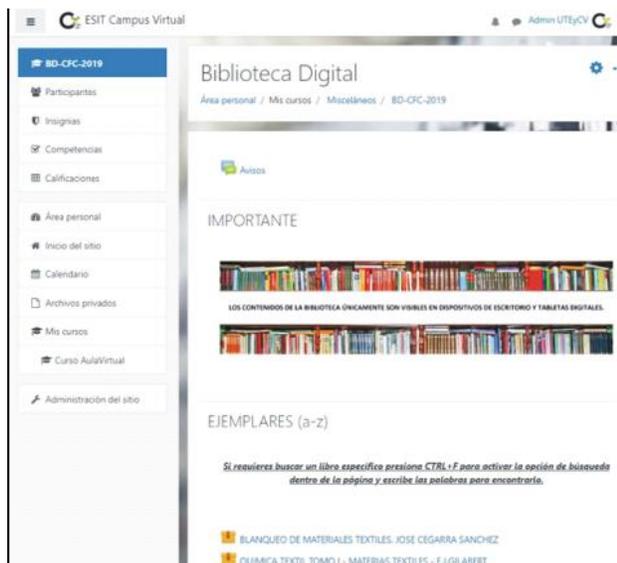
PROGRAMA DE CAPACITACION

AÑO 2019

CURSO	DIRIGIDO A: (PUESTO)	SIMBOLO	MES												
			ENE	FEB	MA R	AB R	MA Y	JU N	JU L	A G	SEP	OCT	NOV	DIC	
NMX-A-065-INNTEX-2005	PRACTICANTE S	P													
		R													
NMX-A-177-INNTEX-2005	PRACTICANTE S	P													
		R													
NMX-A-073-INNTEX-2005	PRACTICANTE S	P													
		R													
NMX-A-105-C06-INNTEX-2015	PRACTICANTE S	P													
		R													
NMX-A-6330-INNTEX-2015	PRACTICANTE S	P													
		R													

OS: P= PROGRAMADO. R=REALIZADP. RELLENE EL ESPACIO CORRESPONDIENTE DEL MES QUE SE PROGRAMA Y/O SE REALIZA

13. Se trabajó en el escaneo de material, para tener un acervo digital y facilitar la búsqueda de material. Actualmente se cuenta con 20 libros digitales.



14. En el mes de septiembre de 2019, se organizó la conferencia. **Innovaciones en Materiales Textiles Técnicos**, realizada en el Auditorio Malaquías Arellano de la ESIT. dictada por el Dr. Español Jorge Vicente Sanchis y el Ing. Edgar Rodríguez



15. El departamento de Gestión Escolar gestiono las siguientes actividades a la comunidad estudiantil.

1) Inscripción

2) Reinscripción

Inscripciones	Reinscripciones	Regulares	Irregulares	Total Alumnos
509	678	401	786	1187

3) Trámite y elaboración de boletas y constancias

4) Actualización y seguimiento del kardex

5) Formar expedientes COSIE

6) Entrega de resolución o dictaminación por parte del CTCE y CGC a los alumnos

7) Registrar y controlar las inscripciones al periodo ordinario, extraordinario, saberes previamente adquiridos y cursos de recuperación

8) Pase de calificaciones

9) Registrar y controlar cambios de los alumnos de la unidad

10) Tramitar ante la dirección de administración escolar la validación de la documentación escolar de inscripciones y cambio de carrera

11) Registrar y controlar bajas

16. Se realizaron actividades para los alumnos, con la intención de integrar la vida cultural activa y promover valores como el empeño personal, la solidaridad, la responsabilidad y la conciencia medioambiental, teniendo como objetivo fortalecer los recursos formativos para contribuir a mejorar la calidad de vida y bienestar de la juventud.

Actividades culturales:

- 1) Danza
- 2) Guitarra
- 3) Creación Literaria
- 4) Danza folclórica
- 5) Debate Cine- Club
- 6) Concurso de fotografía, ofrendas y calaveritas
- 7) Teatro
- 8) Literatura del horror y Psicología del Miedo



17. Se realizaron campañas y pláticas sobre Higiene y Orientación médica a la comunidad las cuales fueron las siguientes:

- 1) Métodos Anticonceptivos.
- 2) Infección de Transmisión sexual.
- 3) Cáncer Cérvico – Uterino.
- 4) Tabaquismo.
- 5) Acoso y Hostigamiento Sexual.

18. Se realizó curso de Primeros Auxilios en el auditorio de la Escuela, por el Servicio Médico, con 36 participantes.



19. Se realizó el servicio 1de revisión, recepción y gestión de becas a los alumnos, con una meta proyectada de 1600 becas, viéndose beneficiados 1633 alumnos.

Resumen anual de Becas

PROCESO 2019/2	
Cultura	1
Institucional	176
Transporte Institucional	124
Bécalos	1
Excelencia	1
Deportiva de Alto Rendimiento	1
Manutención	160
Total general	464

PROCESO 2020/1	
Institucional	687
Transporte Institucional	437
Excelencia	18
Bécalos	5
Excelencia-Telmex	10
Para la Aprobación	3
Cultura	8
Deportiva	1
Total general	1169

20. Se gestionó visitas escolares.

21. Se gestionaron 129 trámites de Servicio Social.

Prestadores de Servicio Social

PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	
INTERNO	70
EXTERNO	59

22. Se concretaron 81 titulaciones

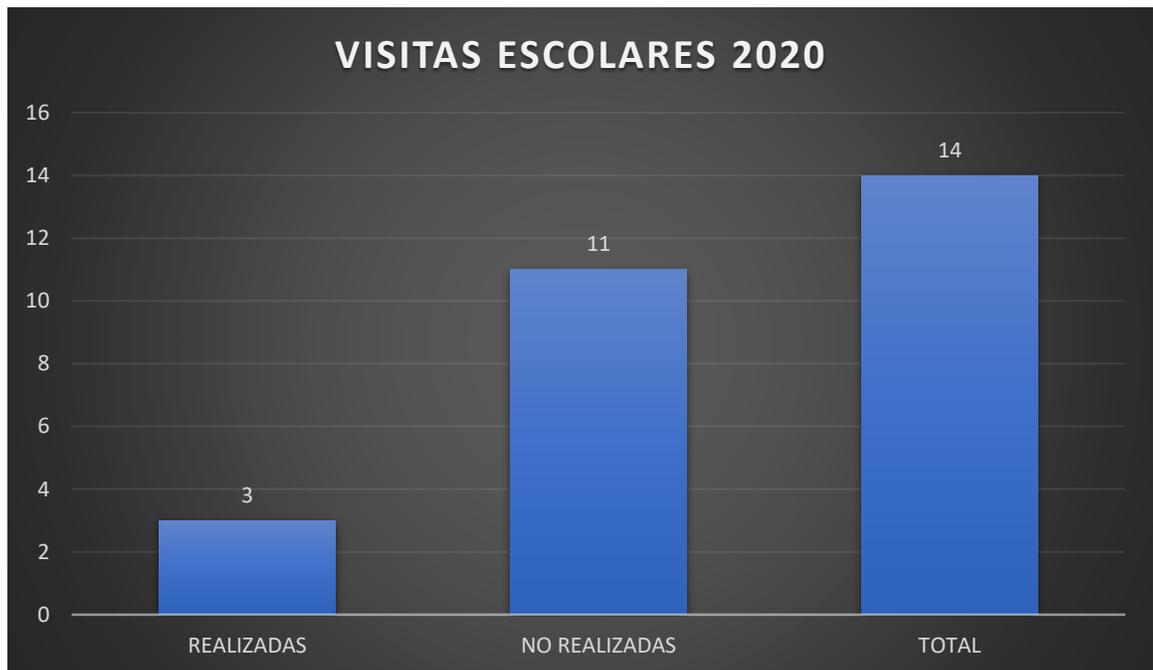
23. Se publicaron 32 ofertas de trabajo.

Eje Fundamental 2. Equidad y Atención Estudiantil. Año 2020.

Uno. Semana de inducción que se realiza para los estudiantes de nuevo ingreso de forma virtual.

Dos. Visitas escolares. De acuerdo a la programación anual 2020 de Practicas y visitas escolares (PyVE) que consta en el oficio DES/0299/2020 en el que se autorizan realizar 14 visitas escolares con un monto asignado de \$ 203,920.00 (doscientos tres mil novecientos veinte pesos 00/100 M.N.) las cuales estaban programadas para realizarse en los meses de febrero a noviembre de 2020. Mismas que se realizaron de la siguiente manera:

1. Realizadas (3) con un monto de \$ 60,420.00 (sesenta mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.) en los siguientes destinos.
 - (1) Grupo Loma Textil: San Miguel El Alto Jalisco, (2) Grupo Carolina y Reforma: Salvatierra Guanajuato y (3) Grupo Bimbo: Toluca, EDOMEX.
2. No-realizadas (11) con un monto de \$ 143, 500.00 (Un ciento cuarenta y tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.) los cuales fueron cancelados ante la DES según consta en el oficio DES/0840/2020 y fueron redistribuidos por la ESIT en el capítulo 2000, para la adquisición de productos indicados en la partida 21601(materiales y artículos de limpieza).



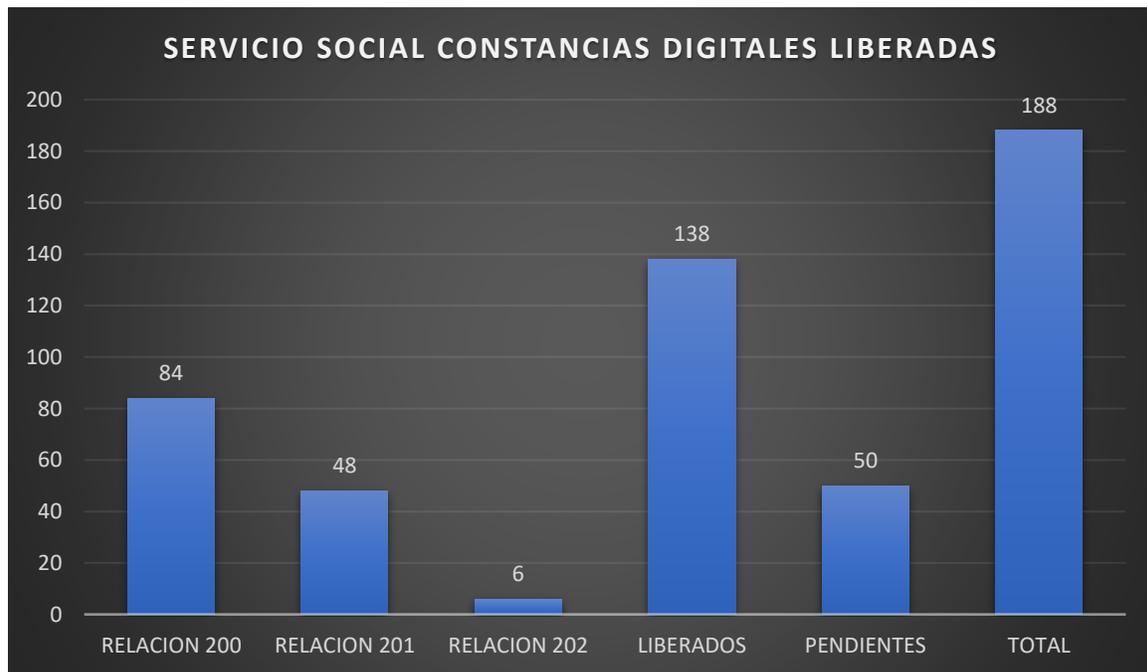
Tres. De acuerdo a la publicación realizada por el Director General del IPN, el día 20 de mayo de 2020 que al texto indica: “En seguimiento al comunicado de fecha 18 de mayo relativo a las medidas para la conclusión del ciclo escolar 2020-2 y en atención a las consultas presentadas por algunos miembros de la comunidad, se hacen las siguientes precisiones para continuar y concluir el semestre escolar 2020-2:

- 1) Servicio Social. A todos los estudiantes que iniciaron el Servicio Social después del 30 de junio de 2019, se les dará por concluido y se procederá a su liberación. Todos los casos no considerados en el periodo señalado, serán analizados y resueltos por la Dirección de Egresados y Servicio Social.

Por lo que se realizaron las gestiones de liberación de dichos alumnos ante la DESS en diversos oficios a lo largo del año presentando los siguientes resultados:

- 1) Detección de alumnos que cumplen con el comunicado del día 20 de mayo de 2020:
 - a) Relación 200 (84 alumnos), actualmente ya está en poder del titular del DEyAE-ESIT y se han entregado 26 constancias digitales a través del correo institucional, que han solicitado los alumnos, previa identificación.
 - b) Relación 201 (48 alumnos), actualmente se encuentra en fase de firma digital, para posteriormente ser compartida al titular del DEyAE-ESIT y este a su vez poder entregarla a los alumnos que así la soliciten.
 - c) Relación 202 (6 alumnos), actualmente se encuentra en fase de firma digital, para posteriormente ser compartida al titular del DEyAE-ESIT y este a su vez poder entregarla a los alumnos que así la soliciten.

Con esto se da cumplimiento a lo estipulado en el comunicado del día 20 de mayo de 2020 con resultados de 138 constancias digitales gestionados para su liberación ante la DESS.



Cuatro. Servicio social a distancia se presentó la atención, registro y trámite ante la DESS a la comunidad textil en los programas de servicio social a distancia:

- Apoyo a las actividades académicas y administrativas de ESIT (a distancia) con registro de 33 alumnos
- Apoyo a las actividades administrativas de ESIT alumnos externos (a distancia) con registro de 3 alumnos del C.E.C. y T. No. 9
- PROMEIN con registro de 23 alumnos



ATENCIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO (serviciosocialesit@gmail.com): 300 correos.

INTERACCIONES PÁGINA FACEBOOK: publicaciones 27 = 697 personas alcanzadas por publicación en promedio.

Cinco. Se gestionó la convocatoria general de becas 2020-2021 en el periodo 19 de octubre al 11 de diciembre de 2020, presentando los siguientes resultados:

- INSTITUCIONAL A NS: 79
- INSTITUCIONAL B NS: 348
- EXCELENCIA FM-CB: 9
- EXCELENCIA TELMEX FM-CB: 9



Seis. El departamento de Gestión Escolar gestiona las siguientes actividades a la comunidad estudiantil.

1) Inscripción.

2) Reinscripción



3) Trámite y elaboración de boletas y constancias

4) Actualización y seguimiento del kardex

5) Formar expedientes COSIE

6) Entrega de resolución o dictaminación por parte del CTCE y CGC a los alumnos

7) Registrar y controlar las inscripciones al periodo ordinario, extraordinario, saberes previamente adquiridos y cursos de recuperación

8) Pase de calificaciones

9) Registrar y controlar cambios de los alumnos de la unidad

10) Tramitar ante la dirección de administración escolar la validación de la documentación escolar de inscripciones y cambio de carrera

11) Registrar y controlar bajas

12) Proporcionar el servicio de información por medio de atención vía correo electrónico.

Siete. Participación en la expo-profesiográfica 2020 de manera virtual, con la finalidad de dar a conocer la oferta educativa de Ingeniería Textil a los aspirantes al IPN.

Ocho. Reuniones periódicas con el comité Covid.



Nueve. Difusión de Actividades Culturales, Deportivas, Orientación Juvenil y Servicio médico en redes sociales y página de la ESIT.



10. Mediante el uso de la plataforma ZOOM, se ha permitido el desarrollo de actividades administrativas a través de juntas en tiempo real, cuya finalidad en primera instancia, ha sido plantear o identificar las necesidades que actualmente presenta la ESIT.

11. Se publicó información a través de los medios digitales disponibles, con el objetivo general de comunicar las distintas formas disponibles para los diversos trámites requeridos.

12. Realizar citas telefónicas personalizadas para casos especiales (Prórroga, vencimiento de documentos).

13. Realización de Titulación por vía electrónica.



14. Se llevó a cabo la vinculación de la academia de confección en conjunto con la academia de acabados, en un proyecto con los alumnos de tercer semestre en la materia de Métodos de Confección, con un docente y un grupo trabajando un proyecto de evaluación parcial.



15. Se trabajó una conferencia con un grupo de egresados por parte de un docente investigador, la cual fue programada y se llevó a cabo de manera virtual en el mes de junio.

16. Realización de reuniones virtuales con egresados.



Eje Fundamental 3. Conocimiento para la Solución de Problemas Nacionales.

Eje Fundamental 4. Cumplimiento Social. 2019 y 2020.

Uno. Se Realizaron campañas, pláticas de higiene y Orientación médica a la comunidad de la Escuela.

Las Actividades son:

- Métodos Anticonceptivos
- Infección de Transmisión sexual
- Cáncer Cérvico Uterino
- Tabaquismo
- Acoso y Hostigamiento Sexual
- Primeros Auxilios.



Eje fundamental 5. Gestión Institucional y Gobernanza Participativa. 2019 y 2020

Uno. En materia de protección civil, se constituyó la Unidad Interna de Protección Civil de esta Unidad Académica, formalizada mediante el Acta Constitutiva de Integración, designando a este departamento como Coordinador Operativo. Por lo que se convocó a reuniones a los miembros de la UIPC, llevando a cabo 1 simulacro de evacuación por sismo el pasado 19 de septiembre de 2019, un curso de capacitación sobre protección civil y se envió a tres brigadistas a un curso impartido en ESIQIE sobre el manejo de extintores.



Dos. Realización de Simulacros Turno Matutino y Vespertino en el periodo de enero-febrero 2020.



Tres. Se fomento entre la comunidad textil el código de conducta.



Cuatro. Para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Transparencia y Obligaciones, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se recabó la documentación generada por las diferentes áreas de esta Unidad Académica, emitiendo el concentrado del Inventario General de Archivo de Trámite y Guía de Archivo Documental de los expedientes activos de esta Unidad Académica, generados durante 2019, se enviaron al archivo de concentración.

Cinco. Asistencia de manera Virtual el 08/10/20 por parte de autoridades del IPN para tratar asuntos relacionados con POA y PEDMP 2020.



Seis. Acuse de captura de PEDMP 2020.



Eje Transversal 1. Sustentabilidad.

Uno. Se realizó difusión por medio electrónico en la página oficial de la Unidad Académica, del Tercer Encuentro de Egresados del Diplomado en Formación Tecnológico Ambiental para la sustentabilidad.

DIRECTORIO

MARIO ALBERTO RODRIGUEZ CASAS
Director General

MARÍA GUADALUPE VARGAS JACOBO
Secretaría General

JORGE TORO GONZÁLEZ
Secretario Académico

JUAN SILVESTRE ARANDA BARRADAS
Secretario de Investigación y Posgrado

LUIS ALFONSO VILLA VARGAS
Secretario de Innovación e Integración Social

ADOLFO ESCAMILA ESQUIVEL
Secretaría de Servicios Educativos

JORGE QUINTANA REYNA
Secretario de Administración

JOSÉ JUAN GUZMÁN CAMACHO
Abogado General

MARÍA DOLORES SANCHEZ SOLER
Coordinadora General de Organización e Información Institucional

HÉCTOR MAYACOTIA DOMÍNGUEZ
Responsable de la Coordinación Politécnica para la Sustentabilidad

Tel. 5729 6000 exts. de la 54450 a la 54464 e-mail: sustentabilidad@ipn.mx

facebook @cps.ipn | twitter @cps_ipn

SECRETARÍA ACADÉMICA
COORDINACIÓN POLITÉCNICA PARA LA SUSTENTABILIDAD

TERCER ENCUENTRO DE EGRESADOS DEL DIPLOMADO EN FORMACIÓN TECNOLÓGICO AMBIENTAL PARA LA SUSTENTABILIDAD

Diplomado FORTAS

EDUCACIÓN | **Instituto Politécnico Nacional**
"Por el Bien de Todos"

Dos. Acreditación del Diplomado en Formación Tecnológico Ambiental para la sustentabilidad.

EDUCACIÓN | **DFIE IPN**
Dirección de Formación Profesional Continua

Folio: P886037AF46GRP24

Se otorga el presente **Diploma** a

ELVIRA CRUZ OSORIO
por haber acreditado el Diplomado en Formación Tecnológico-Ambiental para la Sustentabilidad

Realizado del 19 de marzo de 2019 al 27 de marzo de 2020, con una duración total de 240 horas, en la modalidad en línea.

"La Técnica es el Sello de la Ciencia"

Dr. Jorge Toro González
Titular de la Secretaría Académica del Instituto Politécnico Nacional

Ciudad de México, a 27 de agosto de 2020
CUI: C02E1211719A7056WV1D0001
DFIE-FF05814R1

Tres. Asistencia al Programa general del 3er Encuentro de Formación Tecnológico Ambiental para la Sustentabilidad días 22 al 24 de septiembre del 2020.

<p>PROGRAMA GENERAL DEL 3er. Encuentro Formación Tecnológico Ambiental para la Sustentabilidad (Diplomado FORTAS)</p> <p><i>Currículum a debate: La inclusión de la Sustentabilidad</i></p> <p>VIRTUAL</p> <p>Evento académico con valor curricular CUR: DFIE/20/E3/035EA/4/E/L/154/220920-240919</p>											
<p>22 de septiembre de 2020</p>											
<p>Palabras de Bienvenida por el Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas; Director General del IPN 09:00 - 09:30 a.m.</p> <p>Moderador Dr. Héctor Mayagoitia Domínguez (Hora del Centro de México) Dar clic aquí - ID: 933 7434 6245</p> <p style="color: red; font-size: small;">Cada ponente deberá incorporarse dando clic sobre la mesa de trabajo que le corresponda</p>											
Mesa 1 - Moderadora: Gabriela Chávez Hidalgo				Moderadora: María del Pilar Mónica Herrera García				Moderadoras: Verónica Pacheco González y Lorena Yañez Godoy			
Horario	Participante	DP	Ponencia	Horario	Participante	DP	Ponencia	Horario	Participante	DP	Ponencia
09:30-09:34	Carolina Estrada García	CECyT 2	Propuesta de Modelos de cursos de Gestión Ambiental en el CECyT 2, con base en la norma ISO26000, como apoyo al ECI, transversal a la sustentabilidad, establecido en el Programa de Desarrollo Institucional	09:30-09:34	Liz Rocio Esperanza Escobedo	CECyT 10	Propuesta de realización de la unidad de aprendizaje Programación bajo el enfoque del desarrollo sustentable	09:30-09:34	María Magdalena Soriano Osorio	SCA Tepepa	Importancia de la Economía en el Desarrollo Sustentable

Eje Transversal 2. Perspectiva de Género, inclusión y erradicación de la violencia de género año 2020.

Uno. Integrantes de la Coordinación de Red de Género de esta Unidad Académica:

Dra. en E. Blanca Rosina Torres Chávez (Coordinadora)

Lic. Ana Luisa García García (TM)

Lic. en Arq. Javier Álvarez Ortiz (TV)

Lic. Mónica Catalina Domínguez Vargas (PAE - TV)

C. Susana Román Trejo (PAE – TM)

Dos. Se elaboró el flujo grama de Red de Género ESIT.

Tres. Cartel publicado en la Página de ESIT. Día internacional de la eliminación de la violencia de género.



Cuatro. Pronunciamento cero tolerancia al hostigamiento. Se encuentra publicado en la página de la ESIT.

